EXPTE. D- 392





PROVINCIA DE BUENOS AIRES HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 16 de Abril de 2015.-

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

El rechazo a los despidos de 320 trabajadores del Hospital Municipal Dr. E. Wilde en el distrito de Avellaneda, que implica la totalidad del personal de salud, profesionales, técnicos, administrativos, obreros, y servicio, mediante un Decreto ilegal firmado por el intendente Jorge Ferraresi, que viola la medida cautelar y el estatuto municipal. Instamos al ejecutivo municipal a la reincorporación inmediata de los trabajadores del Hospital.

CHRISTIAN (1975) Dibutação Joque Frente de Izalizado Poia Pos Trabajado rei H.C. Diputados Poia. Bs. As

Fundamentos.

Los trabajadores del Hospital Dr. E. Wilde dependiente del municipio de Avellaneda, vienen alertando junto a vecinos desde hace un año la posible "provincialización" del hospital y pidiendo a las autoridades que expliciten los planes del traspaso del ámbito municipal al provincial ante el conjunto de los trabajadores del hospital.

La intención del Gobierno Municipal y del Provincial de realizar dicho traslado fue expresada únicamente en una "carta de intención" firmada durante el 2014, pero sin ningún detalle de lo planificado, de los plazos ni condiciones laborales, y sin consulta alguna a los trabajadores.

La denuncia sostenida por los trabajadores y vecinos, que se organizan de manera asamblearia, es que la provincialización oculta un intento de vaciamiento y no de mejora de la prestación de la salud pública, y que el municipio pretende recortar los 70 millones de pesos que conforman el presupuesto que se le destina.

Ante la fuerte defensa del hospital por parte de los trabajadores, la respuesta arbitraria e ilegal del intendente Ferraresi, de despedir a la totalidad de la planta, violando la medida cautelar en la Camara de Apelación en lo Contencioso y Administrativo de La Plata que intimó al intendente a suspender los convenios suscriptos en Mayo y Diciembre del 2014 de traspaso del hospital. Ferraresi con las cesantías por decreto viola además el estatuto de los municipales, avasallando los derechos de los trabajadores; esta actitud del intendente tiene por objetivo debilitar la organización de los trabajadores del hospital que impulsan un justo reclamo.

Los trabajadores mantienen la atención de la guardia del hospital a pesar de la cesantía masiva y de no saber si cobrarán los salarios de Abril.

En defensa de los puestos de trabajo, del Hospital Wilde y de la salud pública solicito que esta cámara declare el rechazo de los más de 300 despidos de médicos y trabajadores de la salud.

CHRISTIANACAS IILLO
Diputado
Bloque Frente de Izaparda y de los Trabajadores
H.C. Diputados/Pcia. Bs. As.